

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio

CCMX/II/JUCOPO/029/2022

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/29/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE RENUEVA A LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO Y SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO, PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

CONSIDERANDO

- I. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere la misma.
- II. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad de Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas, con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- III. Que el 01 de septiembre de 2021 quedó instalada la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.
- IV. Que mediante el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/01/2021 de esta Junta, quedó formalmente instalada la Junta de Coordinación Política para llevar a cabo los trabajos legislativos para esta II Legislatura.
- V. Que mediante el Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/02/2021 de este Órgano Colegiado se designó a la persona que ocuparía la presidencia del Primer Año de Ejercicio en la Junta, el Dip. Ernesto Alarcón Jiménez y se tomaría conocimiento de quien fungiría como secretaria técnica, la C. Andrea Herrera Sánchez.
- VI. Que conforme a lo estipulado en el artículo 29, apartado E, numeral 5 de la Constitución Política; los artículos 2 y 7 de la Ley Orgánica del Congreso, ambas

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/29/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE RENUEVA A LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO Y SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO, PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio

normatividades de la Ciudad de México, el Congreso de la Ciudad de México se reunirá en dos periodos ordinarios de sesiones y el año legislativo se computa del 1 de septiembre al 31 de agosto del año siguiente. El primer periodo comprenderá del 1 de septiembre de cada año y culminará el 15 de diciembre del mismo año, excepto cuando la persona titular del Ejecutivo local inicie su encargo, en cuyo caso podrá extenderse hasta el 31 de diciembre de ese mismo año. Por su parte, el segundo dará inicio el 1 de febrero de cada año, culminando el 31 de mayo del mismo año.

- VII. Que de acuerdo al segundo párrafo del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México dispone que será titular de la Presidencia de la Junta la persona que haya sido electa por mayoría de sus integrantes, garantizando así que esta pertenezca a uno de los Grupos Parlamentarios que cuenten con mayor representación en el Congreso, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 Apartado E numerales 2 y 3 de la Constitución Local.
- VIII. Que con fundamento en los artículos 29 Apartado E, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45, 46, 48 y 50 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México una vez finalizado el primer año legislativo y toda vez que la normatividad mandata que la presidencia de la Junta de Coordinación Política será rotativa anualmente entre las tres mayores fuerzas políticas del Congreso, esta Junta de Coordinación Política elige al diputado Christian Damian von Roerich de la Isla, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional como Presidente la Junta de Coordinación Política para el segundo año de ejercicio de esta II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.
- IX. Que una vez nombrado, el Diputado Christian Damian von Roerich de la Isla, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, propuso a sus pares la designación de la Mtra. Karla Juliana Sosa González para el cargo de Secretaria Técnica de este cuerpo colegiado.

Por lo anteriormente fundado y motivado esta Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, tiene a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, elige al Diputado Christian Damian von Roerich de la Isla como titular de la **ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/29/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE RENUEVA A LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO Y SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO, PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.**



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio

Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México correspondiente al segundo año de ejercicio.

SEGUNDO. - Esta Junta toma conocimiento de que el Diputado Christian Damian von Roerich de la Isla como titular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura ha designado a la Mtra. Karla Juliana Sosa González como Secretaria Técnica de este cuerpo colegiado, correspondiente al segundo año de ejercicio.

TERCERO.- La renovación de la presidencia de la Junta de Coordinación Política tendrá efectos hasta el día 1 de septiembre del año en curso, de acuerdo a la normatividad que rige a este H. Congreso.

CUARTO. - Comuníquese el presente Acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que se haga del conocimiento de todas y todos los Diputados, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, así como a la Oficialía Mayor de este Congreso, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, el 23 de agosto de 2022.

Ernesto Alarcón

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Martha Soledad Ávila Ventura

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Coordinadora

Guadalupe Morales Rubio

Dip. María Guadalupe Morales Rubio
Vicecoordinadora

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/29/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE RENEVA A LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO Y SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO, PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Christian von Roehrich

Dip. Christian Damián Von Roehrich de la
Isla
Coordinador

Ricardo Rubio Torres

Dip. Ricardo Rubio Torres
Vicecoordinador

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Ernesto Alarcón

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Coordinador y Presidente de la JUCOPO

Dip. Mónica Fernández

Dip. Mónica Fernández César
Vicecoordinadora

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/29/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE RENEVA A LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO Y SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO, PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Victor Hugo Lobo Román

Dip. Víctor Hugo Lobo Román
Coordinador



Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Vicecoordinador

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO



Dip. Circe Camacho Bastida
Coordinadora

Dip. María de Lourdes Paz Reyes
Vicecoordinadora

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

JESUS SESMA SUÁREZ

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador



Dip. José Martín Padilla Sánchez
Vicecoordinador

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

Dip. Elizabeth Mateos Hernández
Coordinadora

Xochitl Bravo Espinosa

Dip. Xochitl Bravo Espinosa
Vicecoordinadora

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/29/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE RENEVA A LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO Y SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO, PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA

Royfid Torres

Dip. Royfid Torres González
Coordinador

Daniela Álvarez

Dip. Daniela Gicela Álvarez Camacho
Vicecoordinadora

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/29/2022 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE RENEVA A LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO Y SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO, PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.